



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Interpretación Bilateral y Tendencias en
Interpretación (Primera Lengua
Extranjera)

Grado en Traducción e Interpretación

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Contenido

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	5
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	7
METODOLOGÍAS DOCENTES	7
EVALUACIÓN.....	8
BIBLIOGRAFÍA	11

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación
Asignatura	Interpretación Bilateral y Tendencias en Interpretación (Primera Lengua Extranjera)
Materia	Interpretación
Carácter	Formación obligatoria
Curso	Cuarto curso
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano e inglés
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Docente
Correo Electrónico	E-mail
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

Se requerirá un certificado oficial de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en la lengua B (primer idioma extranjero: inglés), emitido por Cambridge Assessment English, British Council o la Escuela Oficial de Idiomas (EOI).

En el caso de los estudiantes no hispanohablantes se requerirá un certificado oficial de nivel B2 del MCERL en la lengua castellana, expedido por el Instituto Cervantes o la Escuela Oficial de Idiomas (EOI).

De manera alternativa, y únicamente en aquellos casos en los que la persona solicitante no disponga del certificado oficial en el momento de presentar la solicitud, podrá optar por realizar pruebas de nivel (del idioma o idiomas que proceda) organizadas por la universidad. Las pruebas estarán alineadas con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), y tendrán como finalidad garantizar que el solicitante posee los conocimientos lingüísticos previos necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Las pruebas

serán gestionadas por el Departamento de Admisiones. La universidad publicará anualmente el listado de certificados reconocidos, así como las fechas y la estructura de las pruebas internas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CON2

Reconoce las estrategias de traducción e interpretación más adecuadas para cada tipo de texto y situación de comunicación, pudiendo explicarla a todo tipo de público (especializado o no).

CON4

Evalúa críticamente la calidad y la adecuación de la traducción e interpretación realizada.

CON5

Comunica idóneamente de manera oral y escrita en las lenguas de trabajo utilizadas (según los idiomas elegidos). En el nivel C2 del MCER para lengua A, C1 para lengua B, B2 para lengua C, y A2 para lengua D al ser optativa y sólo a nivel introducción.

CON9

Comprende las implicaciones culturales y contextuales que influyen en la traducción e interpretación, para poder llevar a cabo una comunicación efectiva y respetuosa.

Habilidades y destrezas

H2

Aplica conocimientos de gramática, lexicografía y terminología para comunicar de forma clara y precisa traducciones precisas y fluidas.

H6

Aplica los principios éticos y deontológicos que rigen la práctica profesional de la traducción e interpretación.

Competencias

COM2

Traduce textos en otra lengua al nivel requerido, teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad no solo en el ámbito académico, sino también en el marco profesional de la traducción y la interpretación.

COM4

Realiza idóneamente, a nivel de graduado, labores de interpretación adaptadas a sus diferentes ámbitos profesionales y especialidad.

COM7

Aplica los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones simuladas de la profesión del traductor o intérprete.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En la asignatura de Interpretación Bilateral y Tendencias en Interpretación (Primera Lengua Extranjera) el alumnado da un paso adelante en la consolidación de sus destrezas reforzando las técnicas de interpretación bilateral. Se pretende además familiarizar al alumnado con las distintas corrientes de investigación en interpretación y acostumbrarlo a realizar un seguimiento periódico de las publicaciones científicas y de los medios de comunicación en los aspectos que tienen que ver con la interpretación.

Bloque 1: BASES DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL

Bloque 2: APLICACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL EN CONTEXTOS PROFESIONALES

Bloque 3: INTRODUCCIÓN A LAS TENDENCIAS Y CORRIENTES EN INVESTIGACIÓN EN INTERPRETACIÓN

Bloque 4: HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

Bloque 5: ACTUALIDAD Y EVOLUCIÓN PROFESIONAL DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Bloque 1: BASES DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL
2	Bloque 1: BASES DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL

3	Bloque 1: BASES DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL
4	Bloque 2: APLICACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL EN CONTEXTOS PROFESIONALES
5	Bloque 2: APLICACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL EN CONTEXTOS PROFESIONALES
6	Bloque 2: APLICACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL EN CONTEXTOS PROFESIONALES
7	Bloque 2: APLICACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL EN CONTEXTOS PROFESIONALES
8	Bloque 3: INTRODUCCIÓN A LAS TENDENCIAS Y CORRIENTES EN INVESTIGACIÓN EN INTERPRETACIÓN
9	Bloque 3: INTRODUCCIÓN A LAS TENDENCIAS Y CORRIENTES EN INVESTIGACIÓN EN INTERPRETACIÓN
10	Bloque 3: INTRODUCCIÓN A LAS TENDENCIAS Y CORRIENTES EN INVESTIGACIÓN EN INTERPRETACIÓN
11	Bloque 3: INTRODUCCIÓN A LAS TENDENCIAS Y CORRIENTES EN INVESTIGACIÓN EN INTERPRETACIÓN
12	Bloque 4: HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS
13	Bloque 4: HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS
14	Bloque 4: HERRAMIENTAS PARA EL SEGUIMIENTO DE PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS
15	Bloque 5: ACTUALIDAD Y EVOLUCIÓN PROFESIONAL DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL
16	Bloque 5: ACTUALIDAD Y EVOLUCIÓN PROFESIONAL DE LA INTERPRETACIÓN BILATERAL

RECOMENDACIONES

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.

- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- La actividad 3 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico, grupo clase y al criterio del docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS TOTALES	HORAS PRESENCIALES
AF1V	Clases expositiva programadas síncronas	18	18
AF2V	Seminarios-Talleres prácticos a través de recursos virtuales	12	6
AF3V	Trabajos individuales o en grupo	36	0
AF4V	Estudio individual y trabajo autónomo	72	0
AF5V	Tutorías	10,5	3
AF6V	Prueba de evaluación	1,5	1,5
Totales		150	28,5

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
M1V	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1V
M2V	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF4V
M3V	Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning	AF2V

		AF3V
M4V	Metodología docente basada en simulaciones prácticas	AF2V

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1V	Examen presencial: - Examen tipo test de 20 preguntas. - La presentación al examen tiene carácter obligatorio para poder ser evaluado en la asignatura.	50%
SE2V	Actividades individuales o grupales: - Actividad 1 (20%). - Actividad 2 (20%). Participación: - Foro (10%).	50%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

Nota	Valor numérico
Suspenso:	0 - 4,9
Aprobado:	5 - 6,9
Notable:	7 - 8,9
Sobresaliente:	9 - 10
No Presentado	(NP)

La mención de *matrícula de honor* podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 a criterio del docente. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como *no presentado* en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Albl-Mikasa, M., & Tiselius, E. (Eds.). (2022). *The Routledge handbook of conference interpreting*. Routledge.
- Angelelli, C. V. (2004). *Revisiting the interpreter's role: A study of conference, court, and medical interpreters in Canada, Mexico, and the United States*. John Benjamins.
- Baker, M., & Saldanha, G. (Eds.). (2020). *Routledge encyclopedia of translation studies* (3rd ed.). Routledge.
- Collados Aís, Á., & Fernández Sánchez, M. M. (Coords.). (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Comares.
- Corpas Pastor, G., & Defrancq, B. (Eds.). (2023). *Interpreting technologies: Current and future trends*. John Benjamins.
- Davitti, E., & Pasquandrea, S. (Eds.). (2014). *Dialogue interpreting in practice: Bridging the gap between empirical research and interpreter education* [Número especial]. *The Interpreter and Translator Trainer*, 8(3).
- Downie, J. (2020). *Interpreters vs machines: Can interpreters survive in an AI-dominated world?* Routledge.
- Fantinuoli, C. (Ed.). (2018). *Interpreting and technology*. Language Science Press.
- Fantinuoli, C. (2023). Towards AI-enhanced computer-assisted interpreting. En G. Corpas Pastor & B. Defrancq (Eds.), *Interpreting technologies: Current and future trends* (pp. 46-71). John Benjamins.
- Gavioli, L. (2012). *La mediazione linguistico-culturale: Una prospettiva interazionista*. Guerra.
- Gavioli, L., & Wadensjö, C. (Eds.). (2023). *The Routledge handbook of public service interpreting*. Routledge.
- Gentile, A., Ozolins, U., & Vasilakakos, M. (1996). *Liaison interpreting: A handbook*. Melbourne University Press.
- Hale, S. B. (2007). *Community interpreting*. Palgrave Macmillan.
- Kelly, N. (2008). *Telephone interpreting: A comprehensive guide to the profession*. Trafford.
- Mahyub Rayaa, B., & Martin, A. (2022). Remote simultaneous interpreting: Perceptions, practices and developments. *Journal of Specialised Translation*, 38, 133-155.
- Mason, I. (Ed.). (2001). *Triadic exchanges: Studies in dialogue interpreting*. St. Jerome.
- Phelan, M., Rudvin, M., Skaaden, H., & Kermit, P. (2020). *Ethics in public service interpreting*. Routledge.
- Pöchhacker, F. (Ed.). (2015). *Routledge encyclopedia of interpreting studies*. Routledge.

- Pöchhacker, F. (2016). *Introducing interpreting studies* (2nd ed.). Routledge.
- Roy, C. B. (2000). *Interpreting as a discourse process*. Oxford University Press.
- Sandrelli, A. (Ed.). (2003). *La interpretación bilateral: Aspectos metodológicos y didácticos*. Editorial Universitaria.
- Valero Garcés, C. (Coord.). (2023). *Traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP) en transición / Public service interpreting and translation (PSIT) in transition*. Editorial Universidad de Alcalá.
- Wadensjö, C. (1998). *Interpreting as interaction*. Longman.